



Informe Semanal N° 226

04 de Agosto de 2006

SUMARIO

- Villa Ocampo: El Primer Acto.
- Tractorazo en Saénz Peña
- El acto en Santa Sylvina
- Reunión por el tema Unidad Económica Agraria.
- Ganadería: Sistema de Identificación de Ganado Bovino.
- Comunicado en apoyo a Federación Agraria Argentina.
- Baja de precios al productor.
- Sesionaron las Mujeres Federadas.
- Jineteada en Máximo Paz.
- Consejo del Empleo, Productividad y salario mínimo.
- Reunión de la Filial de San Juan.

Área Prensa en Rosario: Pje. Alfonsina Storni 745. Teléfono (0341) 512-2000.

Correo electrónico: gremial@faa.com.ar / latierra@faa.com.ar

En Capital Federal: (011) 4343-5470/71

En Internet: www.faa.com.ar "FAA en la web"

VILLA OCAMPO: EL PRIMER ACTO.

En el norte santafesino, los tractores hicieron punta en las protestas frente a sucursales del Banco Nación

La tranquilidad pueblerina de Villa Ocampo, pequeña localidad del norte santafesino, se vio alterada desde temprano el último 31 de julio. Federación Agraria iniciaba su etapa de movilizaciones definida en la última reunión del Consejo Directivo Central. Cerca de quinientas personas se habían empezado a agrupar sobre la ruta 11 para protagonizar el acto en reclamo por los casi diez mil productores endeudados con el Banco Nación. Alejandro Krumm, coordinador del distrito 12 de FAA, iba repitiendo las consignas desde los altoparlantes, mientras se acercaba una gran cantidad de productores con sus viejos tractores. La Asociación de Productores del Nordeste Santafesino, liderada por Víctor Hugo Steeman, había estado convocando en toda la zona durante los días previos. Y hubo montones de integrantes de la entidad recientemente afiliada a FAA que respondieron a la cita. También estuvo el Movimiento de Mujeres en Lucha, con sus dirigentes Ana Galmarini y Eva Masín.

Cerca de las diez de la mañana, luego de que la caravana de tractores recorriera la ciudad, se inició el acto frente a la sede local del Nación, sobre la plaza San Martín. Allí estaban también los vecinos, comerciantes, y varios funcionarios locales, que apoyaron la medida.

"Este pueblo tiene una larga tradición de pelea –empezó el discurso del primer orador, el joven dirigente Víctor Steeman–. Acá en Villa Ocampo, defendieron al ingenio azucarero cuando el gobierno de Onganía lo quería cerrar. Por eso, con este reclamo que hoy hacemos por las deudas con el Banco Nación no hacemos más que retomar lo que nos enseñaron nuestros padres y abuelos". Y luego señaló: "No puede ser que un pequeño productor, como los que integran nuestras cooperativas, haya tomado un crédito de 15 mil pesos para tecnificar la explotación, y ahora le digan que esté debiendo más de 200 mil. Eso no tiene otro nombre que usura".

Víctor Airaldo, director del distrito 12 de FAA, apuntó a "los grandes grupos económicos, que en los años '90 estaban detrás de los que nos aconsejaban endeudarnos, y ahora que no podemos pagar están esperando que se rematen nuestras tierras".

A su vez Roberto Rouvier, dirigente del CJA de Florencia, a pocos kilómetros de Villa Ocampo. "Como juventud federada hemos tomado la posta. Y en los pequeños espacios que tenemos, iremos construyendo un país mejor. Hoy estamos acá muchos de nosotros, porque lo que buscamos como jóvenes del campo es que haya un modelo por el cual nuestros amigos no se nos vayan a las grandes ciudades por la falta de oportunidades".

Buzzi

Luego, Eduardo Buzzi diferenció al plan de lucha que inició FAA ese día de "la fiesta del campo" que había mostrado la televisión en la transmisión de la inauguración de la muestra rural en Palermo. "Acá estamos muy lejos del lujo que mostró el último sábado la exposición. Si el modelo más nuevo de tractor que tenemos acá debe ser del año '80", señaló.

Al referirse a la decisión de empezar esta etapa de movilizaciones en el norte santafesino: "Para nosotros es un orgullo que nuestro plan de actos y *tractorazos* empiece acá, en un lugar que protagonizó en otras épocas peleas históricas. Pero esto es sólo un punto de partida".

Endeudamiento y frustración

Enseguida, se refirió al problema del endeudamiento con el Nación: "Federación Agraria defendió a muerte a la banca pública en los '90, cuando la querían privatizar. Y la seguiremos defendiendo porque creemos en la necesidad de un instrumento que financie en serio la producción. Pero acá ya pasaron dos años del lanzamiento que hizo el presidente Kirchner –en el Salón Blanco de la Casa Rosada– del programa para solucionar el endeudamiento. Y en este tiempo, cuando íbamos a las sucursales nos encontrábamos con un montón de gerentes que decían no saber nada de ese plan. Por eso cabe preguntarse hoy si al banco lo está pudiendo manejar la decisión política del gobierno, o algunos gerentes y estudios jurídicos que nos persiguen y buscan sentencias para rematarnos".

EL TRACTORAZO DE SÁENZ PEÑA, CHACO

Orsollini: “Necesitamos una política agropecuaria que recupere a los productores del NEA”

Como parte del plan de movilizaciones que se había iniciado el día anterior el martes 1º de agosto, se realizó en la provincia del Chaco el segundo de los actos de Federación Agraria contra el endeudamiento de pequeños y medianos productores con el Banco Nación. Esta vez, los camiones y tractores se concentraron en la plaza principal de la localidad de Sáenz Peña, unos 160 kilómetros al norte de Resistencia. Ante la presencia de unos seiscientos productores y vecinos de la zona, varios dirigentes zonales de FAA hablaron en el acto.

Miguel Holzer, al frente de la Filial Sáenz Peña de FAA, se quejó: “Por como nos tratan, a veces pareciera que el noreste de este país no perteneciera a la Argentina. Necesitamos que se consolide una política agropecuaria que apunte a los pequeños y medianos productores, y deje de favorecer a los poderosos”.

Enseguida, fue el turno de Raúl Vega, de la Asociación de Cooperativas local. “Venimos de épocas muy malas. De años donde se sucedieron las inundaciones y después las sequías. El Fondo Compensador Algodonero sigue sin reglamentarse. En definitiva, si no hay ayuda extraordinaria, esto no da para más”. Luego, se preguntó: “Qué culpa tenemos los chaqueños que acá en nuestra tierra crezca el algodón en vez de tener hidrocarburos. Tenemos que pedirle al presidente Kirchner que nos escuche, y recordarle que cuando él se sienta a comer, no come petróleo, sino los productos de las economías regionales, destinados al mercado interno”.

Más tarde Pablo Orsolini, vicepresidente 1º de FAA, confesó el orgullo que sentía “como chaqueño”, de encabezar un nuevo acto en su provincia. “El presidente de nuestra entidad – sostuvo– que hoy está aquí, puede dar fe de la cantidad de veces que lleve iniciativas del NEA al Comité de Acción Gremial de Federación Agraria. Y seguiremos peleando, porque esto no termina acá”. Además, Orsolini denunció que en el Chaco se encuentra la mayoría de los productores endeudados con la banca pública: “Más de 1600 de los que tienen problemas con el Nación son chaqueños. Y casi cien con sentencia de remate. Y no se llegó hasta acá por la falta de voluntad para pagar, sino porque el campo en esta zona no rinde como en la Pampa húmeda. Por eso es que exigimos una política que acá realmente apoye al productor pequeño y mediano”.

Luego fue el turno de Eduardo Buzzi, quien señaló que el gobierno nacional “tiene que definir si diseña el modelo de país desde la Casa Rosada, donde la vista sólo llega hasta Puerto Madero, o recorriendo lugares como este, donde hay realidades muy distintas de las que se vieron en la última muestra de la Sociedad Rural”.

Sobre el final del discurso, Buzzi indicó que en materia de políticas para el campo FAA debe reconocer gestos al gobierno como mantener el dólar alto, el gasoil subsidiado, o el precio de los peajes. Y enseguida aseguró: “Pero si se critica la década del '90, también hay que frenar la extranjerización de tierras, o apoyar a economías regionales que se están quedando sin posibilidades. Porque estas también son herencias de la maldita década pasada”.

Sobre el final del acto, una larga caravana de camionetas, camiones y tractores recorrió las principales calles de Sáenz Peña.

EL ACTO EN SANTA SYLVINA

Buzzi: “Pudimos instalar nuestros propias demandas por una nueva política agropecuaria”

El miércoles 2 de agosto, se concretó el tercero de los actos que FAA había programado en defensa de los casi diez mil productores endeudados con el Banco Nación. El escenario fue Santa Sylvina, pequeña localidad chaqueña a unos 300 kilómetros de la capital provincial. En esta ocasión, participaron unos 200 productores del **tractorazo que marcó un compás de espera tras esta primera etapa de movilizaciones, para abrir negociaciones en la búsqueda de soluciones de fondo.** “Tenemos que resolver los problemas de los

productores con la banca pública, pero también vamos por un programa integral para salvar a las economías regionales”, señaló Eduardo Buzzi.

José Machimboroda, encargado de la filial de FAA en esa localidad, en un discurso muy emotivo rescató la historia de los pueblos del interior: “Cada productor que desaparece es una historia que se pierde. Qué sería de la vida de todos nuestros pueblos si nosotros no podemos producir. A la escuela de la colonia de Curutí, por ejemplo, hubo que cerrarla porque no había más alumnos. Y este es un ejemplo de lo que nos ha pasado en el NEA en los últimos años”.

Luego, el presidente de FAA había hecho una historia sobre la capacidad de los pequeños productores del nordeste argentino para resistir a las crisis: “En los campos chaqueños se han mezclado hace años búlgaros, ucranianos, checoslovacos, junto a criollos y nativos. Y así nació una “raza curtida”, que es la única explicación para haber aguantado tantos años de malas cosechas, y a veces malos gobiernos. Pero esa paciencia tiene un límite, y ustedes lo están demostrado en estos días, que no han vuelto por capricho a estar en la calle con sus tractores”.

Santa Sylvina, ubicada en la zona algodonera del Chaco sobre la ruta nacional 95, soportó en los últimos años siete temporadas seguidas de inundación. Por lo cual, además del reclamo por los 1600 productores que no pudieron solucionar sus deudas con el Nación, se insistió –al igual que en el acto de Sáenz Peña– por la urgente reglamentación del Fondo Compensador Algodonero, y la necesidad de una ayuda extraordinaria. Pedidos que las autoridades de Federación Agraria se comprometieron a acercar en los próximos días a las autoridades provinciales y nacionales.

REUNIÓN POR EL TEMA UNIDAD ECONÓMICA AGRARIA

Dirigentes de Federación Agraria reclaman que se los tenga en cuenta en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados

Hay un consenso generalizado en la necesidad de modificar la Ley 9319 de la Unidad Económica Agraria. Por tal motivo, se solicita desde la Federación Agraria, que se tenga en cuenta su opinión y que se le de el espacio que la gravedad del tema merece en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

La reunión se realizó en la sede del Ministerio de la Producción de Santa Fe, con la presencia del Secretario de Agricultura y Ganadería, Daniel Costamagna. Además, del Secretario Gremial de Federación Agraria, Omar Barchetta y la Asesora Legal de la Institución, Ana Clara Moresco.

Estuvieron presentes todos los sectores preocupados por las consecuencias que traería aparejados, los puntos en los cuales se basa el proyecto presentado por el Senador Crosetti. Esta se convirtió en otras de las tantas reuniones que Federación Agraria viene realizando desde el 2004, para debatir “**Un proyecto de reforma serio**” a la Ley 9319.

El proyecto del Senador Crosetti, es una mutación del de Pividori, los cuales además de ser inconstitucionales por oponerse al artículo 2326 del Código Civil, de aplicarse conllevarían a resultados nefastos.

También asistieron el presidente del Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario, Dr. Luis Facciano , Carlos Schpier, presidente de los Colegios de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, representantes del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Rosario, la Delegación Gremial UPCN en el Ministerio de la Producción, La Cátedra A de Derecho Agrario de la Universidad Nacional del Nordeste, la Cátedra B1 de Derecho Agrario de la UNL, el Instituto de Derecho Agrario de Rafaela y la Fundación Hábitat y Desarrollo.

Hay un consenso generalizado en la necesidad de modificar la Ley 9319 de la Unidad Económica Agraria. Por tal motivo, se solicita desde la Federación Agraria, que se tenga en cuenta su opinión y que se le de el espacio que la gravedad del tema merece en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

Desde Federación Agraria no se desconocen los problemas que generan en algunos casos, los condominios indivisos, pero se proponen alternativas que no pasan precisamente por la fragmentación indefinida de las parcelas rurales. En este caso, los puntos fundamentales que plantea Federación Agraria son:

*La anexión de lotes a lindero y a distancia para que constituyan Unidades Económicas Discontinuas.

*Posibilidad de resolver condominios de parcelas minifundistas, a través de anexiones, sin que los remanentes constituyan Unidades Económicas.

*Factibilidad de desarrollar actividades no corrientes.

*Créditos blandos subsidiados por el Estado, para la compra de parcelas entre condóminos.

*Excepción de pago del impuesto inmobiliario para constituir Unidades Económicas.

En este sentido, se le comunicó al Secretario de Comunas, Daniel Meli, que informe sobre la situación existente y que además exprese los fundamentos de los cambios que propulsa Federación Agraria y otras entidades representativas de prestigio como son el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, el Instituto de Derecho Agrario de Rosario, entre otros.

Por todo lo planteado, y en diálogo con el Director de Secretaría Privada de la Gobernación de Santa Fe, Dr. Juan Carlos Pelusa, se le solicitó que interceda ante quien corresponda, para lograr finalmente el espacio de debate en la Comisión.

DEPARTAMENTO DE SOCIOS Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Encuentro de FAA con el Intendente de Villa Cañás

De esta forma tuvo continuidad la campaña en marcha, en tanto que, la semana próxima en una gira por los distritos 6 y 7, seguirá llevando el mensaje de estrechar lazos para la acción conjunta en pro del desarrollo local, el arraigo y la defensa de los intereses productivos y del trabajo de la gente de los pueblos del interior.

En una extensa y amena conversación se consideraron distintos aspectos de la coyuntura del sector, y fundamentalmente, se interiorizó al jefe de gobierno local sobre la multiplicidad y diversidad de acciones que desarrolla Federación Agraria Argentina.

El intercambio de conceptos en materia de información estimuló el mutuo interés por conocer en profundidad los programas emprendidos en el área de capacitación y asistencia técnica, así como proyectos productivos tales como Maíz FAUBA y BIOFAA, con vistas a la formalización de un convenio de cooperación.

Esta semana fue el turno de la santafesina ciudad de Villa Cañás. El coordinador del Departamento de Socios y Relaciones con la Comunidad, Orlando Cosenza, y el coordinador del Distrito VII, Carlos Orciani, se reunieron con el Intendente Alberto Romagnoli y su Secretario de Producción Marcos Renna, en la sede municipal.

Ganadería: Sistema Nacional de Identificación de Ganado Bovino

Propuesta de Federación Agraria al máximo organismo sanitario.

Desde el SENASA se dispone a través de La Comisión Nacional Asesora de Trazabilidad de Animales en Pie aprobó a fines de 2004 un documento en el que recomienda la puesta en marcha de la identificación obligatoria a partir del año 2006.

La SAGPyA emitió, con fecha 3 de marzo de 2006, la resolución 103 por la que crea el Sistema Nacional de Identificación de Ganado Bovino y dispone expandir al rodeo nacional la identificación individual a partir de la individualización de los terneros que se incorporen cada año, hasta que, reposición mediante, el ciento por ciento de las existencias queden identificadas.

La resolución 103 le asigna al Senasa la coordinación operativa del Sistema, el registro de los datos y la reglamentación de las cuestiones técnicas y operativas necesarias para su efectivo cumplimiento.

Dentro de su competencia -explicó Dillon-, el Senasa propone unificar los sistemas de identificación vigentes en un único sistema nacional de identificación". Y añadió: "El nuevo sistema establece modificaciones sobre el dispositivo a utilizar (caravanas), el cual deberá cumplir condiciones mínimas de calidad y seguridad. El dispositivo deberá estar certificado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y los productores tendrán que agregar una caravana tipo botón en la oreja derecha de cada animal."

Acerca del dispositivo de identificación, Zarich adelantó que se contempla la aplicación de la llamada "caravana tarjeta" en la oreja izquierda y la "caravana botón" en la derecha. La caravana y el botón de color amarillo corresponden a animales de zona con vacunación contra la fiebre aftosa; mientras que las de color verde corresponden a zonas sin vacunación contra la fiebre aftosa. El color rojo se aplicará a los animales de importación; y el color celeste, a las caravanas de reposición.

Seguidamente, explicó que en el frente de la caravana tarjeta se inscribe "AR", la sigla internacional de la Argentina; en la línea siguiente, un código de letras y números correspondientes a la Clave Única de Identificación Ganadera (CUIG); en la tercera, con tipografía más grande, un código de letras y números que indica el número de identificación del animal dentro del establecimiento; y en la cuarta línea, de izquierda a derecha, la letra "E" (exportación) o "C" (consumo), como indicadores de la condición de destino. En el centro de esta línea se coloca un número, que es el dígito verificador del número del animal y, a la derecha, una letra "B" como herramienta a utilizar para individualizar el animal vacunado contra la brucelosis.

En el dorso de la caravana, las inscripciones tienen una primera línea de arriba abajo en la que está impresa la fecha de fabricación de la caravana; en la segunda la marca del fabricante de la caravana; una tercera con el código de identificación en el Registro Nacional sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA); y, en una cuarta, de izquierda a derecha, y separado por un guión, el número que corresponde a la identificación del impresor, la fecha de impresión y los números del rango de la impresión.

Ante todo esto federación Agraria, con la presencia de Ulises Forte, Vice-Presidente 2° de la institución y referente del tema ganadero, proponen lo siguiente:

- 1°) Dar cumplimiento a los artículos 2 y 4 de la Resolución 462 del 5 de Noviembre de 2003.
- 2°) Implementar la Iniciativa privada aprobada por el Consejo de Administración en su punto 2 de la Resolución ya que cumple acabadamente con los requisitos y necesidades para el sostenimiento del sistema de identificación y trazabilidad de las carnes en particular.
- 3°) La implementación de la Resolución 391/2003 es con un Registro que detenta el SENASA entregándosela a cada proveedor de caravana un rango de números entregado a determinado productor al SENASA. Hasta hoy todo destino UE se realiza bajo esta modalidad sin ningún inconveniente, por tal motivo no tiene razonabilidad realizar un cambio en un sistema que ha demostrado ser funcional.
- 4°) Este sistema que se intenta implementar es engorroso creando a su vez más estrés en el animal.
- 5°) Tampoco permitiría el doble estándar sanitario.

Finalmente, desde Federación Agraria, se elevó este informe al SENASA para que sea analizado por las autoridades pertinentes.

COMUNICADO EN APOYO A FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Movimiento Libres del Sur, junto a los reclamos de los productores.

El Movimiento Libres del Sur se solidariza, de acuerdo al comunicado, con la movilización llevada adelante por Federación Agraria Argentina (FAA), solicitando al gobierno nacional, y en especial al Banco Nación, ayuda al pequeño y mediano productor rural.

Al mismo tiempo se hace eco de las palabras del presidente de la entidad Eduardo Buzzi al señalar : **"El verdadero campo está acá. No tienen nada que ver los tractores que tenemos acá con los que se exhiben en Palermo. Este es el interior profundo"**; diferenciándose así claramente de la Sociedad Rural y CRA, promotores del reciente paro agropecuario.

CRECE LA PREOCUPACIÓN EN EL SECTOR TAMBERO

FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA CONVOCA ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES LECHEROS

La baja del precio que pagan al tambero las industrias del sector lácteo hace que la rentabilidad de los productores sea cada vez menor. Ante esto, Federación Agraria ve con gran preocupación el hecho de que se estén cumpliendo las predicciones que ya venía haciendo nuestra entidad sobre el destino de la producción lechera.

Si se atenta contra el poder de compra del tambero, los márgenes de progresos serán casi nulos. Lo que traerá aparejado, seguramente, un fuerte desaliento de todos los sectores involucrados.

Por eso, Federación Agraria está visitando las principales cuencas lecheras del país. Y comunica **la convocatoria a una Asamblea Nacional de Productores Lecheros, a desarrollarse en Buenos Aires el próximo 30 de agosto**. Allí se analizará la situación del sector y se evaluarán propuestas e instrumentos que permitan al productor mejorar su situación, así como poder establecer una perspectiva más previsible que en la actualidad.

GIRA DE FEDERACIÓN AGRARIA PRESENTANDO LA PROPUESTA LECHERA

Acompañado por Edgardo Spertino y Hugo Vizzo, se visitaron localidades del Sur de Córdoba: Laboulaye, Jovita, Coronel Moldes y Río Cuarto. En todas ellas hubo reuniones con productores y se hicieron contacto con periodistas divulgando la propuesta y convocando para la Asamblea Nacional de Productores de Leche que haremos el próximo miércoles 30 en Bs. As.

Se confirman las predicciones que la institución tenía sobre el tema, lo que acarreó el comienzo del ingreso de circulares anunciando bajas en los precios que percibe el productor (Ej.: La Serenísima un 2 %, Sancor 2 cvos por litro).

Guillermo Giannasi manifestó que está elaborando el articulado del Proyecto de Ley y ha solicitado a la Secretaria de Acción Gremial colaboración para el evento del día 30.

La semana próxima se procederá al recorrido de las siguientes localidades: San Francisco, Plaza Luxardo, Morteros y Balnearia (Oldani/Elcar Rosso); Córdoba Capital (Pizzichini); James Craik, Arroyo Cabral y Villa María (Bergia/Paredes).

SESIONÓ LA MESA COORDINADORA

Las mujeres Federadas se reunieron por el tema de agua, salud, tierra y educación.

Las integrantes de la Mesa Coordinadora de Mujeres Federadas Argentinas, representantes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, chaco, Salta, Córdoba, Tucumán, Mendoza,

Jujuy y Catamarca, se reunieron ayer en Rosario y afirmaron “**un rotundo rechazo a los remates del Banco Nación para con los pequeños productores agropecuarios, que han contraído deudas con esa entidad crediticia**”.

Por otro lado se trataron temas que hacen a la calidad de vida de las familias agrarias y pueblos rurales, como ser:

AGUA

Partiendo de la base de que cada provincia tiene características distintas en cuanto a organización, funcionamiento, políticas sociales, económicas, culturales, pero con una evidente inquietud común: el derecho de cada habitante a acceder a este elemento vital para la vida.

Ante ello se acordó actuar en forma conjunta solicitando entrevistas con las distintas esferas gubernamentales: provinciales, departamentales, regionales, municipales y comunales

También buscar las coincidencias con otras organizaciones no gubernamentales que tengan igual visión que nuestra entidad en los siguientes puntos:

- **El agua es un derecho humano fundamental por lo tanto no aceptamos ninguna forma de privatización.**
- **No debe considerarse como una mercancía.**
- **Control a cargo de la ciudadanía con una gestión pública participativa.**
- **Realizar una convocatoria a dichas organizaciones para que en forma conjunta se fortalezca el reclamo sobre lo anteriormente expuesto.**

SALUD

Hablar de calidad de vida incluye también la salud de todas las personas. Por ello, Mujeres Federadas de acuerdo a los resultados arrojados por el **Estudio Salud Rural y Medio Ambiente**, después de un amplio debate, ha coincidido en resaltar la necesidad de que en todo nuestro país, a lo largo y lo ancho, requiere un estudio similar. Es por eso que resuelve:

a- Solicitar entrevistas con autoridades nacionales, provinciales y regionales para que implementen un estudio de iguales condiciones y exigencias.

b- Que en cada lugar de origen Mujeres Federadas establezca los vínculos con las distintas organizaciones no gubernamentales incentivando la realización del estudio propuesto.

c- Respaldo el proyecto presentado por el Diputado Nacional Raúl Patricio Solanas donde establece la necesidad de la realización de un relevamiento sobre distintos casos de patologías y sus posibles fuentes de contaminación.

TIERRA

Esta Mesa Coordinadora adhiere a la lucha de nuestra entidad madre la Federación Agraria Argentina en cuanto a uso y tenencia de la tierra, especialmente en la insistencia sobre el reclamo de la escrituración de parcelas de tierra, **aunque se trate de una sola hectárea.**

EDUCACION

De acuerdo al borrador preliminar a tratarse en el Encuentro sobre Agricultura Familiar los próximos días 17 y 18 de agosto en la ciudad de Buenos Aires, con respecto al tema **educación** esta mesa considera este proyecto un respaldo fundamental para exponerlo ante el Ministerio de Educación de la Nación.

JINETEADA DE LA FILIAL DE MÁXIMO PAZ

Se llevará a cabo en el Centro Tradicional Fortín Paceño

Estarán presentes cuatro tropillas de jineteadas, como ser:

- a) El Relincho- Tito Saluzo de la localidad de Las Varillas (Córdoba)
- b) La bolinchera- Marcelo Cugat de Santa Lucía (Buenos Aires)
- c) La Festivalera- Sánchez- Las Varillas (Córdoba)
- d) La Flor del Pago- de los hermanos Saluzo, Las Varillas (Córdoba)

Tendrá además un atractivo programa que comenzará con monta a partir de las 10 hs y a su vez habrá espectáculos para toda la familia, con entrega de premios a los primeros y segundos puestos respectivamente.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 0341-155426271 o al 03460-496966.

CONSEJO DEL EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y SALARIO MÍNIMO **La reunión se realizó el pasado 28 de Julio**

En este organismo participan 16 representantes de los trabajadores (CGT y CTA) y 16 de los empleadores, incluyéndose en esta 2 del Estado Nacional en su Rol de Empleador y 2 de las Provincias en igual carácter, por lo que son 12 los del sector privado (Agro, Comercio, Industria y Servicios).

El Plenario del Consejo resolvió incrementar el salario de \$ 630 a \$ 760 a partir de los haberes de agosto; se elevará a \$ 780 desde setiembre y, finalmente, a \$ 800 a partir de los salarios correspondientes a noviembre próximo.

De la reunión en representación del presidente de Federación Agraria Argentina, participó Eduardo Giannasi, director titular de FAA. Por estos motivos, se arrojaron estos guarismos por parte de las instituciones: 24votos por la afirmativa (CGT – UIA - Estado Nacional); 2 por la negativa (CEEN – FAA); 3 Abstenciones (SRA – CRA – CONINAGRO) y 3 por el despacho de la minoría mínimo de \$857 (CTA).

En lo que hace al **Sector Agropecuario** son claras las prescripciones legales vigentes en el sentido de que **el salario que el Consejo determine no alcanzan a los trabajadores rurales**. La Ley de Empleo 24.013 al establecer el ámbito personal de aplicación de sus disposiciones expresa que, tendrán derecho a percibir una remuneración no inferior al salario mínimo vital y móvil que se establezca, todos los trabajadores comprendidos en la ley de contrato de trabajo (20.744), de la administración pública nacional y de todas las entidades y organismos en que el Estado Nacional actué como Empleador. Ello se complementa con la exclusión formulada en el art. 2 inc. c) de la ley 20.744, cuando dice que dicho régimen **no es aplicable a los trabajadores agrarios**. Pero el art. 28 del Régimen Nacional de Trabajo Agrario señala que **las remuneraciones mínimas fijadas por la CNTA no podrán ser inferiores al salario mínimo vital** de ese momento. Es decir que indirectamente el salario mínimo que fije el Consejo nos podría alcanzar. Actualmente el salario del peón rural es de \$ 749,70 (surgió de incrementar en un 19 % la remuneración anterior que era de \$ 630).

REUNIÓN DE LA FILIAL DE SAN JUAN

La misma se desarrolló en el marco de impulsar proyectos de desarrollo al sector agropecuario en la zona.

El día 28 de Julio, se llevó adelante en el Ministerio de la Producción de San Juan, para debatir temas que hacen a la UEP (Unidad Ejecutora Provincial). En ella estuvo presente Jorge Suárez, presidente de la Filial San Juan de Federación Agraria Argentina, junto al Ministro de la Producción de esa provincia, Sr. Antonio Jiménez.

El objetivo principal fue analizar cuestiones que hacen a las leyes Carina, Porcina, Cunicola, Apícola y forestal de la región. Un importante equipo integrado por productores y representantes de diferentes localidades de San Juan se encuentran trabajando fuertemente sobre estas cuestiones.

Por otra parte, se informa que la filial "Provincia de San Juan", ya tiene su personería Jurídica Provincial, establecida con el N° 617 IGPJ-2006 con fecha 27 de Julio.

A su vez, solicitaron audiencia al Director Nacional de la Región Cuyo, para poder establecer un esquema de problemáticas que afectan a los productores de la zona para ser tratados en próximas reuniones.